



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El desarrollo cultural debe ser concebido como uno de los componentes esenciales de nuestra identidad nacional y, al mismo tiempo, como un factor poderoso de integración nacional. El crecimiento cultural es la herramienta decisiva para la elevación de la calidad de vida de la comunidad que habita el suelo rionegrino y es, además, presupuesto ineludible para el desarrollo integral de la Nación.

Es por ello que el Estado debe acompañar en su accionar a organismos promotores de nuestra cultura y así desarrollar distintas acciones culturales en conjunto, creando mecanismos idóneos para posibilitar el surgimiento y revelación de artistas o creadores noveles en las distintas especialidades de la acción cultural, posibilitando la plena participación de todos los sectores de la actividad.

En la localidad de Villa Regina, desde el año 1996, funciona una de estas organizaciones que nació para cumplir los objetivos anteriormente citados. La Agrupación Folklórica NIE PIUQUE MAPU (ojos del corazón de la tierra), viene desarrollando desde su creación distintas actividades para potenciar la calidad de sus intérpretes, bailarines, músicos y cantantes, participando en múltiples eventos que se desarrollan dentro y fuera de nuestra provincia, contribuyendo de esta forma, a la difusión de nuestra música y danzas folklóricas, llevando en cada encuentro el carácter, temperamento y sentir de uno de nuestros pueblos rionegrinos.

Así fue como la agrupación participó en 1999 en la ciudad de Bahía Blanca en un certamen de intérpretes de la canción folklórica, llevando el "Primer Premio Dúo Vocal" y asegurándose la participación en el Pre-Cosquín 1999. En Bahía Blanca 2000, obtuvo el "Primer Premio Conjunto Instrumental", el "Sub Campeonato Provincial de Malambo Juvenil" en Luis Beltrán en 1999, en el Festival Nacional "Mirando al Sur" de General Enrique Godoy logró una mención especial "Conjunto Estilizado Infantil".

En el mes de agosto del año próximo pasado, la agrupación participó en el Segundo Seminario Nacional de Folklore Infantil, organizado en la ciudad de La Cumbre, Provincia de Córdoba. Esto le valió para ser invitada a organizar en nuestra provincia un festival similar, transformándose la ciudad de Villa Regina en Sub Sede del Festival Nacional Infantil que se organiza en Córdoba.

NIE PIUQUE MAPU se encuentra organizando el "Primer Encuentro Provincial Infantil de Folklore" con el objetivo de seleccionar a los niños que representarán a nuestra provincia en el "Festival Nacional Infantil de Folklore" que se llevará a cabo en noviembre del corriente año en la ciudad de La Cumbre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Creemos que estas iniciativas deben ser respaldadas por nuestra Legislatura, así como lo hizo el Concejo Deliberante de Villa Regina, declarando de interés municipal al Primer Encuentro Provincial Infantil de Folklore.

Por ello:

AUTOR: Oscar Eduardo Díaz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el "Primer Encuentro Provincial Infantil de Folklore", que se llevará a cabo en la ciudad de Villa Regina en el transcurso del mes de julio del corriente año, organizado por la Agrupación Folklórica NIE PIUQUE MAPU y que tiene como objetivo realizar la selección de niños que representarán a nuestra provincia en el Festival Infantil Nacional de Folklore que se desarrollará en el mes de noviembre de 2000 en la ciudad de La Cumbre, Provincia de Córdoba.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*